

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias de la Salud Avda. BOLIVIA 5150 — A4408FVY SALTA Tel.. Fax (0387) 4255456 Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N° 520-14

22 DIC 2014

Salta, Expediente Nº 12.030/13

VISTO: La Resolución -D- Nº 317/13 mediante la cual se aprueba el proyecto de tesis de la alumna PUNTANO, Silvia Fabiana L. U. Nº 608.792 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar Resoluciones -Cs- Nº 210/02, 236/02 y 200/07); y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo:" Los factores de riesgo presentes en el trabajo aulico que alteran la voz de los Docentes de la Escuela Primaria Magdalena Güemes de Tejada de El Galpón Salta en el Año 2013", el mismo cuenta con el Vº Bº de la Directora.

Que la Comisión de Articulación propone la constitución del Tribunal para evaluar el Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de Tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de Tesis para la alumna PUNTANO, Silvia Fabiana L. U. Nº 608.792 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar Resoluciones -Cs- Nº 210/02, 236/02 y 200/07), **el día Lunes 22 de Diciembre de 2014 a Horas 14:30.**





Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias de la Salud Avda. BOLIVIA 5150 — A4408FVY SALTA Tel.. Fax (0387) 4255456 Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N° 520-14

2 2 DIC 2014 Salta, Expediente Nº 12.030/13

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

Lic. RANEA, Alicia Estela

Lic. MENDOZA, Susana Elisabet

Lic. FARFAN, Catalina Virginia

ARTICULO 3º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumna, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

#

D.G.A.A

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTIA SECRETARIA ACADÉ RICA FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD-UNS LIC. MARSAT, PASSAMAI DE ZETTUNE

Fessived de Clancias de la Salud UNSA